

Informe comercial de EE.UU. alerta por la reforma previsional y piratería en Chile previo a anuncio de aranceles de Trump

EMILIANO CARRIZO

Los ojos de los mercados y del mundo están puestos en el anuncio de nuevos aranceles por parte de Estados Unidos que hará este miércoles el Presidente Donald Trump, cuyo objetivo -según la Casa Blanca- es compensar las barreras que les imponen los otros países a su comercio exterior, e/o instar a un mayor control de problemas que afectan a los estadounidenses, por parte de naciones que tengan injerencia en ellos, como la inmigración irregular y el narcotráfico.

En medio de este contexto, un reciente documento describe por país por país las barreras que ve Estados Unidos para su comercio exterior y Chile tiene su capítulo. El informe, llamado la Estimación Comercial Nacional sobre Barreras al Comercio Exterior (NTE, por su siglas en inglés), dedica al país una página y media de las casi 400 que contiene el texto.

En el capítulo sobre Chile se comenta sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) que tienen ambas naciones, desde su vigencia en 2004, y plantea allí su primera alerta respecto al país: "Estados Unidos sigue estando muy preocupado por el hecho de que Chile no aplique plenamente algunos compromisos del TLC en materia de protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual (PI)".

El texto profundiza su cuestionamiento por el resguardo de la propiedad intelectual en Chile y su manejo contra la piratería. "Estados Unidos sigue preocupado por la adecuación y eficacia de la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual en Chile y por la aplicación de determinadas obligaciones en materia de propiedad intelectual en el marco del TLC". En ese sentido, llama a Chile a "abordar ciertos aspectos de sus compromisos en el TLC sobre piratería satelital".

"Persisten las preocupaciones de larga data sobre las protecciones contra la elusión ilegal de las medidas de protección tecnológica, la falta de ratificación del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV 1991), y un régimen ineficaz de responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet que no ha logrado promover una acción eficaz y rápida contra la piratería en línea", añade el informe.

Por otro lado, el documento también muestra sus reparos sobre el desarrollo del industria farmacéutica en Chile. "Las partes interesadas del sector farmacéutico siguen expresando su preocupación por la eficacia del sistema chileno para resolver rápidamente

Un documento de casi 400 páginas sobre las barreras comerciales que observa Estados Unidos en el mundo para sus intereses, dedicó un capítulo donde advierte de los problemas que ve en Chile. "Estados Unidos sigue estando muy preocupado por el hecho de que Chile no aplique plenamente algunos compromisos del TLC en materia de protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual (PI)", señala.



los problemas de patentes en relación con las solicitudes de comercialización de productos farmacéuticos y por la protección adecuada contra el uso comercial desleal, así como la divulgación no autorizada, de pruebas no divulgadas u otros datos generados para obtener la aprobación de comercialización de productos farmacéuticos", plantea.

PENSIONES

Además de lo anterior, el informe levanta alertas por la implementación de la reforma previsional. Esto, dado que existen Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de capitales de firmas estadounidenses: Metlife (propietaria de AFP Provida), Principal Financial Group (AFP Cuprum), y Prudential Financial (controla AFP Habitat en conjunto con ILC). Este grupo de empresas, a través del gremio que las representa, ya indicó en su momento que, según su juicio, la reforma "pone en riesgo los acuerdos internacionales de libre comercio".

"La industria estadounidense sigue preocupada por varias de las disposiciones de la legislación, incluidas las que obligarían a subastar a los actuales clientes del sistema privado de pensiones. Estados Unidos sigue animando a Chile a consultar con todas las partes interesadas pertinentes a medida que implementa la reforma del sistema de pensiones y a garantizar que cualquier cambio sea coherente con los compromisos comerciales de Chile", señala el informe comercial sobre la materia.

Finalmente, el texto cierra su descripción sobre Chile mencionado la protección de datos y su mirada sobre la publicación de la ley en la materia. "Las partes interesadas de Estados Unidos han expresado su preocupación por la falta de claridad de las directrices para el uso de cláusulas contractuales y por la falta de definiciones claras de conceptos clave, lo que está creando incertidumbre entre las empresas", advierte.

Adicionalmente, aborda la situación de "de-

terminados quesos y productos cárnicos". Al respecto, el documento manifiesta inquietud por el reciente acuerdo comercial entre Chile y la Unión Europea. Sostiene que "el reconocimiento de una serie de términos como indicaciones geográficas ha suscitado preocupaciones sobre la transparencia y el debido proceso y podría socavar el acceso al mercado para los productos de queso y carne estadounidenses que dependen de nombres comunes".

Sin embargo, el texto también añade que, "a través de extensas negociaciones, Estados Unidos llegó a un acuerdo con Chile para proporcionar protecciones a los productores estadounidenses que exportan y venden productos en Chile utilizando ciertos términos de queso y carne (...) El 3 de septiembre de 2024, el Congreso Nacional de Chile aprobó el acuerdo sobre Acceso al Mercado Chileno y Usuarios Previos para Quesos y Carnes, asegurando el acceso continuo para los productores estadounidenses. El acuerdo entró en vigor el 29 de diciembre de 2024. ●



Francisco Pérez Mackenna: “Se ve cada vez más lejano el anhelo de convertimos en un país desarrollado”

El presidente del directorio de CCU respaldó su mirada sobre el futuro de Chile en las expectativas de crecimiento que se tienen para el país. “Chile debería asumir el crecimiento como una política de Estado”, escribió en la memoria 2024 de CCU.

EMILIANO CARRIZO

–Francisco Pérez Mackenna analizó la contingencia económica de Chile y estimó que las cifras de crecimiento alejan al país del objetivo de ser desarrollado. En su rol de presidente del directorio de CCU, el alto ejecutivo del grupo Luksic comentó que las proyecciones para la economía nacional no son alentadoras.

“Lamentablemente, nuestro país ha sufrido al menos desde fines de 2012 un bajo dinamismo, reflejado en que el Banco Central haya estimado recientemente que el PIB tendencial se mantendrá por debajo del 2% entre 2025 y 2034”, dijo en su carta a los accionistas de CCU.

El también gerente general de Quíenco también respaldó su pesimismo sobre la economía chilena en base con la productividad local: “Se ha deteriorado desde 2006 y hoy se ubica apenas un 26,5% por encima de la que teníamos en 1960”.

“De esta forma, se ve cada vez más lejano el anhelo de convertimos en un país desarrollado, objetivo sustentado en el libre mercado, la apertura al comercio global y la fortaleza de las instituciones, claves para competir a nivel global”, sentenció Pérez Mackenna.

Sin embargo, el alto ejecutivo estimó que

se pueden mejorar las expectativas de crecimiento, en línea con el desempeño del pasado. “Si queremos retomar esa senda, Chile debería asumir el crecimiento como una política de Estado, lo que implica, entre otras medidas, priorizar el incremento del capital humano y establecer los incentivos correctos para recuperar la inversión”, dijo.

Sobre el contexto en que se desarrolla el negocio de CCU, que cuenta con operaciones en Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay, Pérez Mackenna comentó que, “seguiremos enfrentando un ambiente de negocios desafiante y volátil, con importantes presiones de costos y gastos con origen en los mercados y en la regulación, un escenario que encaramos con la confianza de contar con un equipo de excelencia y con un sólido Plan Estratégico 2025 - 2027”.

El ejecutivo recordó que las inversiones de la empresa ascendieron a \$ 160 mil millones, casi la misma cantidad que obtuvo CCU en utilidades en 2024, las que se expandieron un 52%. “Durante el ejercicio 2024, nuestro desempeño tuvo una tendencia ascendente, con una recuperación importante en el segundo semestre y especialmente en el último trimestre”, dijo.

Un histórico del Banco Santander se acerca al Bci: AFP proponen a Mauricio Larraín como director

AFP Modelo, en representación de las AFP, propuso como director independiente de Bci al ejecutivo que estuvo por 25 años en Santander, hasta 2017, quien llegaría a reemplazar a Miguel Ángel Nacur.

MARIANA MARUSIC

Mauricio Larraín Garcés fue un histórico de Banco Santander, donde estuvo por 25 años, hasta que dejó el directorio en 2017. Sin embargo, ahora todo parece indicar que volverá a la banca, pero a una entidad distinta. Es que AFP Modelo, en representación de las AFP, propuso al ejecutivo como director independiente de Bci.

Las AFP tenían a febrero el 10,53% de la propiedad del BCI, por lo que de cara a la junta ordinaria de accionistas que realizará Bci el miércoles de la próxima semana, tienen altas posibilidades de poder posicionarlo en la mesa.

Larraín reemplazaría a Miguel Ángel Nacur como director independiente, quien en 2022 fue electo por las AFP con un 8,74% de las acciones. Pero como el exfiscal del Banco Central ya cumplió dos periodos como representante de las administradoras de fondos de pensiones en ese cargo al que llegó 2019, ya no seguirá, dado que ese es el tiempo máximo que se autoimpone las AFP, como política, para mantener a un representante en las sociedades anónimas en las que participan como accionistas.

El otro candidato a director independiente que fue postulado de cara a la junta de la próxima semana es Klaus Schmidt-Hebbel. El economista, que actualmente ya está en la mesa de Bci como director independiente, fue propuesto por Inversiones Nueva Altamira SpA, el family office de la familia Yárrur Arrasate, que tiene como representante legal a Luis Enrique Yárrur, ahora expresidente de Bci.

Mauricio Larraín fue presidente ejecutivo del Grupo Santander en Chile por casi 20 años (1992-2010), luego presidente del directorio por otros tres (2010-2013), para luego quedar como director (2014-2017). También fue presidente del directorio del Grupo Banco Santander en Perú (1995-1999) y Uruguay (1996-1999).

También se desempeñó como director general (decano) del ESE Business School de la Universidad de Los Andes (entre 2011 y 2017), y como director de la Bolsa



De Santiago (2002-2010).

Fue intendente de la Superintendencia de Bancos (1979-1984), gerente de Deuda Externa del Banco Central de Chile (1974-1985) y especialista financiero senior del Banco Mundial en Washington, DC (1985-1989). También fue presidente de Icare, y hasta el año pasado fue miembro del Consejo de Superintendencia del Instituto para las Obras de Religión (IOR), conocido como el Banco Vaticano (2014-2024).

Es abogado, egresado del Programa de Magister en Economía de la Universidad Católica de Chile y Master en Derecho de la Universidad de Harvard.

Actualmente, desde 2022, es miembro del directorio de la junta directiva de la Universidad de Los Andes, y vicepresidente de dicha mesa desde 2023. También es socio fundador de la consultora Larraín y Larraín.

El Banco BCI tiene nueve directores y su mesa es presidida desde enero de este año por Ignacio Yárrur Arrasate, hijo de Luis Enrique Yárrur Rey, quien ocupó ese cargo por 33 años. ●